

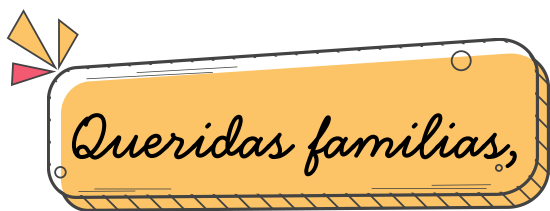
Curso
2025-2026



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



Cofinanciado por
la Unión Europea



Queridas familias,

Comenzamos un nuevo curso con ilusión y muchas ganas de seguir creciendo juntos. Este año, “El cómic” será nuestro hilo conductor, una aventura creativa que llenará el centro, desde las aulas hasta nuestras celebraciones.

Seguimos impulsando proyectos que nos definen: el deportivo y saludable, el huerto y compostaje, y el programa Erasmus. Además, continuamos con metodologías activas: trabajo por ambientes en Infantil y matemáticas manipulativas en Primaria, siempre buscando lo mejor para nuestro alumnado.

Gracias por acompañarnos.



Bienvenidos a un nuevo curso
lleno de sueños y aprendizajes!





DATOS DEL CENTRO

CEIP Eduardo López Palop
C/ San Jaime S/N 46810
ENGUERA (VALENCIA)

TELÉFONO: 962249845
46003861@edu.gva.es
4600381.secretaria@edu.gva.es



<https://portal.edu.gva.es/ceipeduardolopezpalop/>

En la web encontrarán noticias, documentos de interés para la comunidad educativa y toda la información relacionada con el funcionamiento del Centro.

NUESTROS VALORES (PEC. 2021)



1. Educamos desde el pluralismo, tolerancia, dignidad y respeto.
2. Favorecemos la inclusión
3. Impulsamos la igualdad y coeducación.
4. Buscamos la participación de la comunidad educativa.
5. Fomentamos la lectura dedicándole un tiempo diario.
6. Promocionamos la salud, a través del fomento de la actividad física (almuerzo saludable y tranquilo).
7. Fomentamos el desarrollo sostenible (Reciclado, compostaje y huerto escolar).
8. Educamos en la paz, la igualdad y la solidaridad.
9. Promovemos metodologías significativas, colaborativas y de cooperación, desarrollando la competencia digital.
10. Trabajamos el plurilingüismo.
11. Todos los espacios del centro son importantes desde el punto de vista educativo, entendemos el patio como un espacio-tiempo educativo.

NUESTROS PROYECTOS

- Centro Educativo Promotor de la Actividad Física y el deporte: CEPAFE (desde 2012).
- PIIE "Reciclamos, compostamos y cultivamos" (convocatoria 2020/2021).
- PIIE: "Transformado el espacio en Educación Infantil" (convocatorias 2021/2022-2022/2023).
- PIIE: "Jugando crecemos" (Patios) (convocatorias 2023/2024-2024/2025).
- Proyecto Erasmus+: Acreditación KA 120 (convocatoria 2023-2027).
- Centro Digital Colaborativo (CDC)
- Escola dansa.
- Escola teatre.



CARTA DE COMPROMISO EDUCATIVO



COMPROMISOS EDUCATIVOS POR PARTE DEL CENTRO CON LAS FAMILIAS

COMPROMISOS EDUCATIVOS POR PARTE DE LAS FAMILIAS CON EL CENTRO

CONVIVENCIA

- Velar para que se hagan efectivos los derechos del alumnado, familias y personal docente y no docente en el ámbito escolar
- Fomentar la tolerancia, el respeto y la igualdad en todos los aspectos de la vida del centro.
- Evitar cualquier actitud de rechazo o discriminación por sexo, raza o religión.
- Incluir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera transversal.
- Realizar charlas y talleres para el alumnado y sus familias sobre prevención, violencia, uso adecuado de la TIC...
- Utilizar el modelo dialógico para la resolución de conflictos: asambleas de aula.
- Informara toda la comunidad educativa sobre los planes que desarrolla el centro.

- Reforzar la labor educativa del centro fomentando el respeto hacia todos los componentes de la comunidad educativa, valorando la autoridad del profesorado en el ejercicio de sus competencias profesionales.
- Respetar los valores de tolerancia, respeto e igualdad e instar al alumnado a hacerlo.
- Velar porque el alumnado acuda al centro con ropa e higiene adecuados.
- Colaborar con las iniciativas del centro en materia de reciclaje, ahorro energético, cuidado del medio ambiente...
- Proponer y participar en charlas y talleres del centro
- Colaborar con el centro en la resolución pacífica de conflictos, abordando las posibles diferencias desde el respeto.
- Respetar las normas del centro, especialmente las que afectan a la convivencia escolar, así como las indicaciones u orientaciones educativas del profesorado.

INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Utilizar adecuadamente los canales oficiales de comunicación con las familias: web familia, teléfono del centro, correo corporativo, web del centro y agenda.
- Informar a las familias y al alumnado de los criterios que se aplicarán para evaluar el rendimiento académico, hacer la evaluación correspondiente y explicar sus resultados.
- Comunicar a las familias las faltas de asistencia y puntualidad de sus hijos/as, así como la falta de tareas y materiales.
- Proponer actividades y talleres en los que las familias puedan participar.
- Informar a las familias de la ubicación de los documentos del centro para su consulta (página web del centro y despachos del equipo directivo).
- Mantener comunicación regular con las familias para informar de la evolución académica y personal de sus hijos e hijas, tanto a través de las tutorías generales, mínimo una vez al trimestre, así como las tutorías individuales cuando la persona tutora, el equipo docente y/o la familia así lo requiera.
- Atender en un plazo razonable las peticiones de entrevista o comunicación que formule la familia.
- Propiciar la participación de la comunidad escolar en el control de la gestión del centro, mediante el Consejo Escolar.

- Mantener activos y actualizados los canales de comunicación oficiales: web familia, teléfono, mail y utilizarlos, evitando el uso de los no oficiales.
- Asistir a las tutorías individuales y reuniones grupales convocadas por el centro o a petición propia.
- Informar al centro sobre cualquier enfermedad, intolerancia, alergia o medicación de sus hijos/as.
- Justificar las faltas de asistencia y puntualidad de sus hijos/as.
- Participar activamente en la vida del centro mediante la realización de talleres, el AMPA, Consejo Escolar,...
- Conocer y respetar el Proyecto Educativo de Centro, las normas de organización y funcionamiento, así como la organización general del centro.
- Revisar regularmente la agenda escolar de sus hijos e hijas, así como el correo electrónico corporativo del tutor/a y WebFamilia.
- Colaborar en las actividades complementarias y/o extraescolares.
- Informar al centro educativo de cualquier cuestión que pueda influir en el proceso educativo de sus hijos e hijas, así como los datos y la documentación requerida para que el centro pueda completar el expediente académico.

	COMPROMISOS EDUCATIVOS POR PARTE DEL CENTRO CON LAS FAMILIAS	COMPROMISOS EDUCATIVOS POR PARTE DE LAS FAMILIAS CON EL CENTRO
ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	• Fomentar el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, ayudándolos a aprender, razonar y tomar decisiones por sí mismos. • Hacer partícipe al alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto en la propuesta de situaciones de aprendizaje y talleres, como en su evaluación. • Adoptar medidas adaptadas a las necesidades individuales de cada alumno y alumna. • Mostrar técnicas de estudio, esquema y resumen que faciliten al alumnado el trabajo tanto en clase como en casa. • Formar al alumnado en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural, evitando cualquier discriminación por razón de sexo, identidad de género, raza, religión.	• Seguir el proceso educativo del alumnado, ofreciendo las circunstancias adecuadas que puedan hacer más efectiva la acción educativa del centro. • Garantizar la asistencia regular y la puntualidad, así como justificar las posibles ausencias. • Informar al centro de aquellos aspectos de la personalidad de sus hijos/as que puedan ayudar en su formación. • Velar por la adecuada organización del tiempo de estudio de sus hijos/as en casa, en coherencia con el trabajo de clase. • Potenciar en sus hijos e hijas las conductas de autonomía y responsabilidad. • Colaborar con el profesorado, siguiendo sus indicaciones, para el adecuado progreso del proceso de enseñanza aprendizaje.
RECURSOS	• Dar cobertura a las necesidades que conlleva el reto de ofrecer una formación integral a nuestro alumnado, potenciando el uso de tecnologías de la información y comunicación en nuestro ámbito de actuación, haciendo una gestión eficaz y eficiente de los recursos disponibles • Optimizar el uso de instalaciones y materiales • Optimizar los recursos personales del centro, con el fin de garantizar una educación de calidad	• Velar para que sus hijos e hijas hagan un uso correcto de las instalaciones y de los recursos materiales del centro • Satisfacer las necesidades básicas de cuidado, aseo personal, descanso y nutrición, imprescindibles para el progreso escolar • Proporcionar a sus hijos e hijas los materiales necesarios para la realización de las tareas escolares • Respetar las normas de uso y cuidado del material del centro y velar porque el alumnado acuda al centro con todo lo necesario para el desarrollo de las clases.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Recordamos aspectos clave para el buen funcionamiento del Centro:

HORARIOS	CLASES	PATIO	COMEDOR
SEPTIEMBRE JUNIO	9:00h a 13:00h	11:10 a 11:40	13:00h a 15:00h
OCTUBRE A MAYO	9:00h a 14:00h	11:15 a 11:45	14:00h a 15:30 ò 17:00h*

* De 15:30h a 17:00h el centro permanecerá abierto para ofrecer las actividades .

ENTRADAS Y SALIDAS

ENTRADA 9:00h

Si hay hermanos en Infantil y Primaria, pueden entrar juntos por la puerta de Infantil. El mayor irá luego a su aula por el patio.

Las entradas y salidas fuera de hora deben justificarse.

Se ruega **máxima puntualidad en la entrada**, ya que los retrasos dificultan el desarrollo normal de las clases.

	PUERTAS ENTRADAS Y SALIDAS	FUERA DE HORA
2 Y 3 INFANTIL	PETANCA	PUERTA JUNTO GUARDERÍA (timbre)
4 Y 5 INFANTIL	PUERTA JUNTO GUARDERÍA	
PRIMARIA	PRINCIPAL	ESCALERA DE PIEDRA

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

JUEVES de 14:00h a 15:00h.

Con cita previa, que deberá solicitarse a través de la web Familia o por correo electrónico. Para reunirse con el equipo directivo, también se debe pedir cita por estos medios.

WEB FAMILIA

Es el principal canal de comunicación con el centro. A través de ella se podrán consultar las calificaciones, faltas, retrasos, avisos del tutor/a, comportamiento y actividades complementarias.

No es necesario renovar su registro cada curso.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Informar sobre cualquier cambio de teléfono, domicilio, estado civil u otros datos.

RELIGIÓN

ATENCIÓN EDUCATIVA



La asignatura de Religión es de carácter voluntario.

El cambio entre Religión y Atención Educativa podrá solicitarse únicamente durante los meses de junio o septiembre en la Secretaría del Centro.

Fuera de este periodo no se admitirán cambios.

CURA DE HERIDAS

En caso de caídas o accidentes leves,

únicamente se limpiarán las heridas con **agua y jabón**.

Si la lesión reviste mayor gravedad, se avisará de inmediato para que el niño/a sea trasladado al centro de salud



NIÑOS/AS ENFERMOS

Para garantizar la salud de toda

un niño/a presente síntomas de enfermedad deberá permanecer **en casa**.

El personal del Centro **no puede suministrar medicamentos** al alumnado.

Si padece una **enfermedad crónica**, es necesario informar a la Dirección y aportar la documentación requerida.



PEDICULOSIS

Rogamos revisen regularmente la cabeza de sus hijos/as para prevenir la pediculosis (infección por piojos).

En caso de detectar el contagio, es imprescindible informar al tutor/a y aplicar las medidas necesarias para su tratamiento.

ALMUERZOS SALUDABLES

Se debe evitar el consumo de bollería industrial.

Recomendamos el uso de fiambreira o **portabocadillos y botellas reutilizables**, para reducir el uso de envoltorios de plástico.

PROTECCIÓN DE DATOS

USO DE LOS DATOS E IMÁGENES DE CARÁCTER PERSONAL EN EL CENTRO EDUCATIVO.

De acuerdo con la normativa de protección de datos, la toma de fotografías y videos está permitida únicamente para uso personal y doméstico. **No se podrán publicar** estas imágenes en redes sociales sin el consentimiento expreso de todas las personas que aparezcan en ellas.

No se pueden tomar fotografías de listados con nombres del alumnado, ni compartir datos personales.

El Centro solicitará a las familias una autorización para el consentimiento de la toma y uso de imágenes y datos, válida para todas las actividades y proyectos del curso escolar.

AMPA

La colaboración de la Asociación de Familias es fundamental para enriquecer nuestra comunidad educativa.

¡Únete, participa y forma parte activa de la asociación!



608 87 72 05



enguerampa@gmail.com



<http://engueraampa.blogspot.com>



<https://t.me/ampaceipeduardolopezpalop>

BANCO DE LIBROS

Las familias de primaria tienen la opción de pertenecer al banco de libros, esto supone:

- 1º y 2º de Primaria reciben un **cheque libro** por una cuantía económica para la compra de los libros de texto.
- 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria reciben los libros de texto en **préstamo** y deben cumplir las siguientes NORMAS:
 1. Todos los libros de texto son propiedad del Banco de Libros, por lo que se deben devolver todos.
 2. Si un libro se daña o se pierde, se debe comunicar en el momento al tutor/a y se deberá reponer. **El centro no se hace responsable de las posibles pérdidas que puedan ocurrir en el colegio.** Cada alumno/a es responsable de su material escolar, ya sean libros lápices estuches, chaquetas, etc...
 3. **FORRAR TODOS LOS LIBROS** con forro plástico sin pegamento ni adhesivo y poner el **NOMBRE** de la alumna/o en **pegatina colocada en el forro.**
 4. No escribir ni hacer dibujos, doblar, ensuciar, romper, arrugar o mojar las hojas o las tapas de los libros. En definitiva cuidarlos y respetarlos.



COMEDOR

FUNCIONAMIENTO

- **Inscripción** previa obligatoria.
- **Actualización de datos:** Cualquier cambio en los datos deberá comunicarse.
- **Uso eventual:** Podrá utilizarse de forma puntual siempre que haya plazas disponibles, previa comunicación con antelación (días previos o a primera hora). Es imprescindible haber presentado previamente la solicitud con el número de cuenta.
- **Baja del servicio:** será necesario comunicarlo por escrito.

COMPROMISOS

1. **Asistir los días solicitados.**
2. El alumnado **BECADO** está obligado a hacer uso de comedor **todos los días.**
3. **Comunicar cambios** de la información proporcionada en la inscripción.



COMUNICACIÓN

- **Con una nota entregada al pasar lista.**

Siempre escribir el nombre del niño o niña.

APP TAMAR



Podrán consultar:

- Menú Diario: menú del día y valoración individual del alumno/a.
- Menú Mensual: menú completo en PDF, con opción de descarga.

HORARIOS

SEPTIEMBRE Y JUNIO

13:00h a 15:00h.

OCTUBRE A MAYO

14:00h a 15:30h / 17:00h*

- * Se deberá elegir el horario de salida al realizar la inscripción, no pudiendo salir en otro horario diferente, a no ser que se avise previamente.
- **El servicio de comedor comienza el primer hasta el último día del curso.**
- El servicio de comedor incluye tanto la comida como la atención y supervisión del alumnado por parte de personal especializado.

MENÚ*

1. **Disponible para su consulta en la web del centro.**
2. **DIETA BLANDA** justificada, indicar antes de las 10h.
3. **DIETA ESPECIAL** por motivos médicos.

* Existe la opción de menú musulmán.

* La familia está obligada a comunicar al centro cualquier alergia alimentaria del alumno/a, adjuntando el correspondiente informe médico.

NORMAS DE CONVIVENCIA DEL COMEDOR ESCOLAR

- El Comedor Escolar forma parte de la actividad educativa del centro, por tanto, el comportamiento del alumnado debe ser el adecuado y respetar las normas de convivencia.
- El alumnado deberá hablar en tono moderado, evitando gritos o voces altas, y atendiendo las indicaciones de las monitoras, levantando la mano para solicitar ayuda o permiso.
- Se exigirá el máximo respeto hacia las monitoras y monitores en todo momento.
- Se debe intentar comer la comida servida en la bandeja.
- En ningún momento el alumnado podrá entrar en las aulas vacías sin autorización.
- Se debe respetar el mobiliario, enseres e instalaciones del centro. Cualquier daño, como roturas, pintadas o uso indebido, implicará la reparación o el pago correspondiente, además de la aplicación de las medidas educativas correctivas necesarias.
- Todos —familias, monitoras, docentes— compartimos la responsabilidad de educar en hábitos de higiene, respeto y colaboración, tales como lavarse las manos y mantener la compostura en la conversación y limpieza durante la estancia.



El incumplimiento de las normas será comunicado a las familias. De persistir en la misma actitud, se adoptarán medidas, pudiendo dar lugar a la baja temporal o definitiva de la prestación del servicio de comedor.



PRECIO Y FORMA DE PAGO

- El pago se realiza por domiciliación bancaria el día 9 de cada mes.
- Septiembre se cobra una vez se hayan resuelto las becas.
- El precio del menú diario es de 4,35€. La falta de asistencia al comedor deberá ser justificada, no cobrándose en los siguientes casos:
 - Inasistencia al colegio.
 - Alumnado que ha asistido al colegio y ha enfermado durante la mañana.
- El alumnado becario abonará mensualmente por domiciliación la diferencia entre el coste diario del menú y la beca.



¿Qué ocurre si el banco me devuelve un recibo?



Se les comunicará por teléfono o carta la devolución, debiendo efectuar el ingreso inmediatamente en la cuenta del colegio.



Por acuerdo de Consejo Escolar, la falta de pago del importe del servicio, será causa de pérdida de la plaza de comedor.



CALENDARIO CURSO 2025/2026



SEPTIEMBRE 2025						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE 2025						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE 2025						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO 2026						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO 2026						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO 2026						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL 2026						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO 2026						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO 2026						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

INICIO DE CURSO: 8 de septiembre

FIN DE CURSO: 19 de junio

  Días festivos, sábados y domingos.



Cofinanciado por
la Unión Europea